

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- **106276** -DETOL/UPRES-JEFAD 29.25

Ibagué 17 de julio del 2023

Señora coronel
SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO
 Comandante Policía Metropolitana De Ibagué
 Ibagué

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra N° 100439

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ____ **O FINAL** **X**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/06/2023	Hasta	18/06/2023
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden de compra N°100439 suscrito por la policía metropolitana de Ibagué con numero de NIT 900486439 y la empresa BPM CONSULTING con número de NIT 900011395 se establece como supervisor desde el 25/11/2022 a la señora Subintendente MONICA ALEXANDRA DUARTE PARA Jefe Establecimiento Sanidad Ibagué.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 7**
 - Informe de supervisión del mes de DICIEMBRE del periodo comprendido del 25/11/2022 al 31/12/2022 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-009695-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439.
 - Informe de supervisión del mes de ENERO del periodo comprendido del 01/01/2023 al 31/01/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-019179-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión del mes de FEBRERO del periodo comprendido del 01/02/2023 al 28/02/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-032768-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439
- Informe de supervisión del mes de MARZO del periodo comprendido del 01/03/2023 al 31/03/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-052432-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439.
- Informe de supervisión del mes de ABRIL del periodo comprendido del 01/04/2023 al 30/04/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-067901-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439.
- Informe de supervisión del mes de MAYO del periodo comprendido del 01/05/2023 al 31/05/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-083723-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439.
- Informe de supervisión del mes de JUNIO del periodo comprendido del 01/06/2023 al 18/06/2023 presentado mediante comunicación oficial N° GS-2023-100435-DETOL supervisión de la orden de compra N° 100439.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA N° 100439
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	prestación de los servicios de centro de contacto para la asignación, cancelación y reasignación de citas médicas, odontológicas y demás servicios que ofrece la Unidad Prestadora De Salud Tolima e información general para los usuarios del Subsistema De Salud De La Policía Nacional Adscritos A La UPRES Tolima.
Contratista	BPM CONSULTING
Representante legal	NORBERTO DUARTE MONSALVE
Valor inicial del contrato u orden de compra	(\$83.912.567,38)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$41.622.722.78
Valor total del contrato u orden de compra	CINTO VEINTI CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOCIENTOS NOVENTA CON DIESISEIS CENTAVOS M/CTE (\$125.535.290.16)
Plazo de ejecución inicial	30/04/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	25/11/2022
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/05/2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	18/06/2023
Adiciones	001 \$41.622.722.78
Modificatorios	N/A
Prorrogas	001 1 MES 18 DIAS DEL 01/05/2023 AL 18/06/2023

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante llamada telefónica con la entidad se recalca la importancia de la radicación de la facturación y el cumplimiento con lo establecido en el contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLI Ó	OBSER- VACIONE S
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
disponer de una línea telefónica para el acceso de los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional de la unidad prestadora de salud Tolima	SI	N/A
informar al supervisor del contrato una vez se encuentre ejecutado en un cincuenta (50%) por ciento y ochenta (80%) por ciento respectivamente.	SI	N/A
prestar el servicio de Call Center en forma continua y permanente a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional – Unidad Prestadora de salud Tolima, bajo los principios de eficacia, universalidad, calidad y solidaridad.	SI	N/A
prestar el suministro de acuerdo a las necesidades del usuario una vez que cumplan con las características establecidas en el contrato.	SI	N/A
brindar orientación e información a los usuarios sobre los diferentes servicios que este requiera, orientándolos con las líneas telefónicas o responsable del establecimiento de sanidad primario de Ibagué	SI	N/A
el contratista debe contar con los medios de sistematización adecuada que permita el control y seguimiento del personal de usuarios que hacen uso del servicio que sirva de base para retroalimentar dicha información con la UPRES Tolima, se debe indicar la periodicidad y en caso de evidenciar usuarios con solicitudes frecuentes dentro de la ejecución del contrato, informar a la UPRES Tolima con el fin de hacer la respectiva verificación	SI	N/A
deber contar con un software que permita identificar las horas de mayor afluencia y congestión de llamadas, así como los servicios mayormente demandados e informar mensualmente al superviso.	SI	N/A
disponer de 4 operadores y un coordinador que realice el apoyo en la contestación de llamadas y orientación de usuarios	SI	N/A

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades durante del periodo de supervisión.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (217) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACION DE PAGOS:

04.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$125.535.290,16	100%
Valor total de las entregas	\$125.388.832,63	99,88%
Valor total facturado	\$125.388.832,63	99,88%
Valor facturado pendiente de pago	\$0.00	0%
Valor pagado	\$125.388.832,63	99,88%
Valor pendiente de entrega	\$ 146.457,53	0,12%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
62923	19.274.623,66	2023-06-27	19.274.623,66	7	19.274.623,66	1.281.196,00	192489923
64823	12.245.275,17	12/07/2023	12.245.275,17	8	12.245.275,17	813.950,00	212553823

4.2 ENTRADA DE BIENES:

N/A

4.RECOMENDACIONES:

Se recuerda a la entidad facturar dentro de los tiempos estipulados.

5. CONCLUSIONES:

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma

Subintendente. MONICA ALEXANDRA DUARTE PARRA

Jefe Establecimiento Primario de Atención en Salud Tolima

Supervisor Contrato No 100439

Correo: monica.duarte6195@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3202457465

